



**PUBLICACIONES A TERMINO:**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$		\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	67.00		4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Posesión treintaañal y deslinde.....	90.00		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Remates de inmuebles .....	90.00		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.
Otros remates .....	67.00		4.50	90.00	6.70	130.00	9.00 cm.
Edictos de minas .....	180.00		12.00				cm.
Contratos de Sociedades .....	0.50		la palabra		0.80	la palabra	
Balances .....	130.00		10.00	200.00	18.00	300.00	20.00 cm.
Otros edictos judiciales y avisos .....	90.00		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00 cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 6537 — Solicitado por José B. Tuñón — Expte. Nº 2745-T .....	2161
Nº 6500 — Solicitado por Mario De Nigris — Exp. Nº 3218-D .....	2161 al 2162
Nº 6457 — Expte. Nº 767, Solicitado por Ricardo Arredondo y otros .....	2162

**RESOLUCIONES DE MINAS:**

Nº 6545 — Expte. Nº 2437-R .....	2162
Nº 6544 — Expte. Nº 64.251-M .....	2162
Nº 6543 — Expte. Nº 2443-V .....	2162
Nº 6542 — Expte. Nº 62.157-R .....	2162
Nº 6541 — Expte. Nº 62.127-V .....	2162

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 6509 — Dirección Gral. de Fabric. Mil. Establec. Azufre Salta — Lic. Públ. Nº 13/60 .....	2162
Nº 6458 — Por Fabricaciones Militares .....	2162

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 6474 — s.l por Fernando Siles Rodríguez .....	2162
Nº 6473 — s.l por Pedro Padilla .....	2162
Nº 6472 — s.l por Ramiro Anguio .....	2163
Nº 6471 — s.l por Robustiano Antonio Manero .....	2162
Nº 6470 — s.l por María de los Angeles Manero .....	2163
Nº 6469 — s.l por Blanca Manero de Yakulica .....	2163

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 6524 — De don Félix o Pedro Félix González .....	2163
Nº 6507 — De doña Benjamina Pastrana de Rodríguez .....	2163
Nº 6503 — De doña María de los Angeles Bravo de Núñez .....	2163
Nº 6497 — De don Otto Otorino Ola .....	2163
Nº 6484 — De doña Delicia Nieva de Hernández .....	2163
Nº 6477 — De don Adolfo García Pinto .....	2163
Nº 6476 — De doña Lydia Rita López de Militello .....	2163
Nº 6454 — De don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán .....	2163
Nº 6441 — De doña Amadea Rojas de Gerbino .....	2163
Nº 6437 — De don Alberto Nolasco .....	2163
Nº 6436 — De don Bartolomé Gutiérrez .....	2163
Nº 6434 — De don Juan Apaza y de doña Marcelina Apaza .....	2163
Nº 6433 — De don Julián Castiella .....	2163
Nº 6430 — De don Demetrio Oyes .....	2163
Nº 6419 — De don Marcelino Gabino Saez .....	2163
Nº 6418 — De don Antonio Lucardi .....	2163
Nº 6415 — De don Pío Angel Carrizo .....	2163
Nº 6403 — De don Eladio Lemir .....	2163
Nº 6402 — De don Jorge Manzur .....	2163
Nº 6387 — De don José Pascual Campanella .....	2163
Nº 6360 — De don José de Marco .....	2163
Nº 6331 — De doña Serafina Centeno de Zenteno .....	2163
Nº 6330 — De doña Filomena Centeno de Ortiz .....	2163
Nº 6327 — De doña Mercedes Sarapura de Lozano .....	2164
Nº 6292 — De don David Michel Torino .....	2164
Nº 6274 — De doña Desideria Jesús Borja de Abud .....	2164
Nº 6269 — De Primitivo Quinteros y Audelina Miranda de Quinteros .....	2164
Nº 6268 — De Luis Indalecio Rivero y Rosa, Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Riveros .....	2164
Nº 6254 — De don Gregorio Pacheco .....	2164

Nº 6253 — De don Cruz Monasterio .....	2164
Nº 6249 — De doña María Casilda o María Uro de Santillán .....	2164
Nº 6247 — De don Joaquín Venancio Carlos Grande .....	2164

**TESTAMENTARIO:**

Nº 6534 — De doña Julia Abrego .....	2164
Nº 6328 — De doña Ilda Teresa Cánepa de Saravia .....	2164
Nº 6252 — De don Basilio Salustro .....	2164

**REMATES JUDICIALES:**

Nº 6551 — Por Mario Figueroa Echazú — Juicio: Monesma S. R. L. vs. Avelino Veiga .....	2164
Nº 6549 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Moschetti y Cía. Francisco vs. Pojasi Ismenia .....	2164
Nº 6548 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Gaudelli y Della Ragnione vs. Alfredo Jorge .....	2164
Nº 6540 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Reynaldo Mangialardi vs. Salomón Bass .....	2164
Nº 6539 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Delaporte Hermanos S. R. L. vs. María del Carmen González y Virginia Medina de González .....	2164
Nº 6533 — Por Martín Leguizamón — Juicio: César Horacio Félix Lacsí vs. Santiago Tapia .....	2164
Nº 6532 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Tabanick y Cía. vs. Angel Aliberti .....	2165
Nº 6531 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Soc. Com., Colec. Herman Jaitt y Cía. vs. Suc. Cecilio Vittar .....	2165
Nº 6513 — Por Andrés Iivento — Juicio: Cabral Carlos M. vs. Burgos Pedro Pablo .....	2165
Nº 6515 — Por José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Katz Susana Levy de vs. Katz Isaac Elías .....	2165
Nº 6504 — Por Andrés Iivento — Juicio: Suc. Francisco Moschetti vs. Valdiviezo Abraham Ramón .....	2165
Nº 6487 — Por Armando G. Orce — Juicio: Martínez Juan Héctor, vs. Herrera Enrique .....	2165
Nº 6480 — Por Aristóbulo Carral — Juicio: Parra Francisco Tomás vs. Plácido Clarive Pastrana .....	2165
Nº 6478 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Armando Flores, Jorge Mercado y Casa Herrera .....	2165
Nº 6423 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina F. de Martínez .....	2165 al
Nº 6375 — Por Julio César Herrera — Juicio: Miguel Balsarino, Augusto Magnone vs. José Manuel Zerda .....	2166
Nº 6303 — Por Miguel Gallo Castellanos — Juicio: Díaz Villalba, Julio y D'Agostino Aristides vs. Aurora Berro de Frías .....	2166
Nº 6302 — Por José Abdo — Juicio: Sucesorio de Cruz Cayetano A. de y Cruz Calixto .....	2166
Nº 6294 — Por Arturo Salvatierra, — Juicio: Domingo Martínez — Concurso Civil .....	2166
Nº 6263 — Por Ricardo Gudifio — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias Rómulo y Arias Nelly López de .....	2166

**NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:**

Nº 6538 — Banco de Préstamos y Asistencia Social vs Sucesión Jorge Portocala .....	2166
Nº 6536 — Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Julia A. Alemán .....	2166
Nº 6529 — Bello Elías vs. Abate Cririno .....	2166

**CITACIONES A JUICIOS:**

Nº 6528 — Gobierno de la Provincia vs. Angela Arancibia .....	2167
Nº 6511 — Rodas Angel vs. Sucesión Félix Rodríguez .....	2167
Nº 6481 — Cruz Tomasa vs. Lucas Natalio .....	2167
Nº 6438 — Ricardo Lerma vs. José Ignacio Alba .....	2167
Nº 6361 — Fernando Escobar vs. Sucesión De Corina G. de Frías .....	2167

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:**

Nº 6527 — Provincia de Salta .....	2167
------------------------------------	------

**SECCION AVISOS**

**A S A M B L E A S:**

Nº 6550 — Centro Vecinal "Villa La Soledad", para el día 4 de setiembre .....	2167
Nº 6547 — Club Sportivo Dr. Manuel Anzoátegui, para el día 21 del corriente .....	2167
Nº 6488 — Cooperativa de Consumo del Personal de Y. F. F., Ciudad de Salta, Limitada, para el día 12 del corriente .....	2167

**AVISOS:**

<b>AVISO A LAS MUNICIPALIDADES</b> .....	
<b>AVISOS A LOS SUSCRIPTORES</b> .....	2167

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 6537 -- Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Poma, presentada por el señor José B. Tuñón en expediente Nº 2745—T, el día catorce de Abril de 1953 a horas ocho y cuarenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de referencia (P. R.) la cumbre más alta del Nevado de Acay se miden 1.000 metros al Sud, llegando al punto de partida (P. P.) de donde se miden 5.000 metros al Oeste

hasta el punto (A); de allí tomamos 2.000 metros al Sud punto (B); de allí 10.000 metros al Este punto (C); de allí 2.000 metros al Norte (D); de allí tomamos 5.000 metros al Este como final, llegando al punto de partida (P. P.); cerrando así una superficie de 2.000 hectáreas que se solicita.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 800 hectáreas al cateo Expte. 100.507—T—54 y en 4 has. al cateo Expte. 2184—Y—53, resultando una superficie libre restante dividida en dos fracciones, una al Este de aproximadamente 636 has. y otra al Oeste de aproximadamente 560 has.— El interesado opta por la zona ubicada al Oeste de 560 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 30 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportu-

dad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 5 de 1960.  
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.  
e) 10 al 25/8/60.

Nº 6500 — Solicitud de Permiso de Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes Presentada por el Señor Mario de Nigris en Expediente Número 3218—D el día treinta uno de agosto de 1959 a horas once y treinta minutos. — La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia P.R. el Abra de Chorrillos y con azimut 162º 23, se medirán 7.500 metros hasta llegar al punto de partida P. P. desde aquí

1.000 metros al Este; 4.000 metros al Sur; 5.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Norte y por último 4.000 metros al Este cerrando el rectángulo que representa la superficie solicitada. La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salta, abril 19 de 1960. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
SALTA, Agosto 1° de 1960.  
Dr. José G. Arias Almagro — Secretario  
e) 3 al 18/8/60

N° 6457 — Solicitud de Permiso para Exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de dos mil Hectáreas ubicada en el Departamento de La Poma presentada por los Señores Ricardo Arredondo, Alberto y Agustín Aragonés en Expediente número 64 169\_A el día veintisiete de Julio de 1956 a horas diez y treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de partida el punto 18 (esquinero Sud-Oeste) de la pertenencia solicitada para la mina "Alphérat", expediente N° 767 y se miden 10.000 metros al Este, 2.000 metros al Sur, 10.000 metros al Oeste y 2.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. — La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salta, abril 21 de 1960. — Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. — Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
Salta, Julio 15 de 1960.  
Dr. José G. Arias Almagro  
Secretario  
e) 29/7 al 12/8/60

**RESOLUCIONES DE MINAS:**

N° 6.545 — Expediente N° 2.437 — R.  
Salta, Julio 28 de 1.960.  
Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1.957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVARSE.  
Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.  
ES COPIA:  
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.  
e) 11 — 8 — 60

N° 6.544 — Expediente N° 64.251 — M.  
Salta, Julio 28 de 1.960.  
Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1.957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVARSE.  
Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.  
ES COPIA:  
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.  
e) 11 — 8 — 60

N° 6.543 — Expediente N° 2.443 — V.  
Salta, Julio 27 de 1.960.  
Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso

de cateo. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1.957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVARSE.  
Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

ES COPIA:  
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.  
e) 11 — 8 — 60

N° 6.542 — Expediente N° 62.157 — R.  
Salta, Julio 2 de 1.960.  
Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1.957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVARSE.  
Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.  
ES COPIA:  
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.  
e) 11 — 8 — 60

N° 6.541 — Expediente N° 62.127 — V.  
Salta, Mayo 31 de 1.960.  
Visto lo informado precedentemente por Secretaría, téngase por caducado el permiso de cateo. Notifíquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el art. 45 del Decreto Ley N° 430 del 21 de Marzo de 1.957, tome nota Secretaría, pase a conocimiento de la Dirección Provincial de Minería, fecho, ARCHIVARSE.  
Fdo: Dr. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.  
ES COPIA:  
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.  
e) 11 — 8 — 60

**LICITACIONES PUBLICAS:**

N° 6.509 SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA, Caseros 527 - Salta- LICITACION PUBLICA N° 13/60. Llámase a licitación pública número 13 para el día 30 de agosto a las 12, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de veinte caseros de alfilería para el diámetro de 600 milímetros, con destino al Establecimiento Azufretero Salta, Estación Calpe KM. 1.626 FCGB. Provincia de Salta. Por pliego de bases y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento de ese Establecimiento a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65 Buenos Aires, en el horario de \$ a 13. Valor del Pliego: \$ 5 Moneda Nacional.  
e) 5 — al 22 — 8 — 60

N° 6458 DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS Avda. Cabildo 65 Buenos Aires Llámase a licitación Pública N° 128/60 para el día 28 de agosto de 1960 a las 10,00 horas por la provisión de cable de acero para cable tractor con destino al Establecimiento Azufretero Salta. Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.  
EL DIRECTOR GENERAL  
EDUARDO V. GALLI  
INGENIERO CIVIL  
A Cargo Departamento Abastecimiento  
e) 29/7 al 12/8/60

**EDICTO CITATORIO:**

N° 6474 — REF. Expte. 14.062 s.r.p. 122/2. FERNANDO SILES RODRIGUEZ  
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Cód. de Aguas se hace saber que FERNANDO RODRIGUEZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar e dotación de 5,26 lsegundo, a derivar del río Las Rayas (márgen derecha), por una a comuna con carácter PERMANENTE PERPETUIDAD, una superficie de 1.500 del inmueble "FRACCION 1" de la "Madre Vieja", catastro N° 2192 ubicado en el Distrito de "El Baño", Departamento General Güemes. En el estado de la licitación nada se reajustará proporcionalmente entre los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado Río. FERNANDO SILES RODRIGUEZ  
Esp. Registro Aguas  
A.G.A.S.  
SALTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1 al 12/8/60

N° 6473 REF. Expte. 12.457/48, r.s. 153/2  
EDICTO CITATORIO  
A los efectos establecidos por el Art. 1 del Código de Aguas, se hace saber que P DRO PADILLA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar 50 Has., con caudal de 18,38 y 7,88 lsegundo a derivar del río (márgen derecha e izquierda), respectivamente, con carácter TEMPORAL PERMANENTE, inmueble "PAJCH", catastro N° 401, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma. En el estado, turno de 156 horas cada 18 días con la mitad de los caudales de las tomas Nros 1-2,3 y 4.  
SALTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1° al 12/8/60

N° 6472 — REF: Expte. N° 2081-A-60 s.d.p. 158/2.  
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por los Arts. 233 y 183 del Código de Aguas se hace saber que RAMIRO ANGUIO tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,57 lsegundo, a derivar del río de Los Gallos (márgen derecha), carácter TEMPORAL EVENTUAL, una superficie 10.9526 Has. del inmueble "Lote "P" Finca Fracción "El Puestito", catastro N° 2196, ubicado en el Partido de Río Seco, Departamento de Anta. — A desmembrarse de la concesión originaria de las Fincas "Río Los Gallos ó "Puestito", "La Florida" y (Maravillas) otorgada mediante Decreto N° 10.319 de fecha 19/9/57 (Expediente N° 2294/55).  
SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1 al 12/8/60

N° 6471, REF. Expte. N° 2445/56 s.desm.p. 155/2.  
EDICTO CITATORIO  
A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que RO-BUSTIANO ANTONIO MANERO solicita desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 13 lsegundo, a derivar del río Colorado (márg. derecha) carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 26 Has. del inmueble "Lote 2" Colonización "C" Zona. II Catastro N° 4842, ubicado en Saucelito, Departamento de Orán. — A desmembrarse (Art. 233 del Código de Aguas) de la concesión general de los inmuebles denominados "La Toma (500 lseg.) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 lseg.) otorgada por decretos Nros. 14.069/31 y 398/40 (Lotes 4 y 6 Colonización "A" Colonia Santa Rosa.  
SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1° al 12/8/60.

Nº 6170 -- REF: Expte. Nº 2445/56. -- s. desm. p. 154/2 -- EDICTOS CITATORIOS. -- A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que María de los Angeles Manero tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 12,50 l/segundo, a derivar del Río Colorado (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 25 Has. del inmueble "Lote 3" -- Colonización "C" -- Zona II, Catastro Nº 4841, ubicado en Saucelito, Departamento Orán. -- A desmembrarse (Art. 233 del C. de Aguas), de la concesión general de los inmuebles "La Toma" (500 l/segundo) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 l/seg.), otorgada por Decretos Nos. 14069/31 y 3981/40 (Lotes 4 y 6 Colonización "A" -- Colonia Santa Rosa.  
Salta, Administración Gral. de Aguas  
e) 1 al 12-8-60.

Nº 6469 -- REF: Expte. Nº 2445/56 s. desm. p. 155/2 -- EDICTOS CITATORIOS. -- A los efectos establecidos por los Arts. 183 y 233 del Código de Aguas se hace saber que Blanca Manero de Yakulica tiene solicitado desmembramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 12,50 l/segundo, a derivar del Río Colorado (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 25 Has. del inmueble "Lote 1" -- Colonización "C" -- Zona II, catastro Nº 4843, ubicado en Saucelito, Dpto. Orán. -- A desmembrarse (Art. 233 del C. de Aguas), de la concesión general de los inmuebles denominados "La Toma" (500 l/seg.) y "La Toma y Santa Rosa" (1.500 l/seg.), otorgada por Decretos Nos. 14069/31 y 5981/40 (Lotes 4 y 6 Colonización "A" Colonia Santa Rosa).  
Salta, Administración Gral. de Aguas.  
e) 1 al 12-8-60.

## SECCION JUDICIAL

## EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 6524 -- SUCESORIO. -- El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Félix o Pedro Félix González. -- Salta, 31 de Diciembre de 1959.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 8-8 al 23-9-60.

Nº 6507 -- SUCESORIO:  
--El Juez de Segunda Nominación Civil cita a herederos y acreedores de Benjamina Pastana de Rodríguez.  
SALTA, Agosto 3 de 1960.  
Anibal Uribarri -- Escribano Secretario  
e) 4/8 al 21/9/60

Nº 6503 -- SUCESORIO:  
--El Señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María de los Angeles Bravo de Nuñez por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.  
SALTA, Julio 27 de 1960.  
Anibal Uribarri -- Escribano Secretario.  
e) 4/8 al 21/9/60

Nº 6497 -- El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTTO OTORINO OLA.  
SALTA, Agosto 1º de 1960.  
ANIBAL URRIBARRI -- Escribano Secretario  
e) 3/8 al 20/9/60

Nº 6484 -- EDICTO SUCESORIO:  
--El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud--Metán, cita y emplaza por treinta

días a herederos, acreedores y legatarios de doña Dolcía Nieva de Hernández.

METAN, Julio 25 de 1960.  
Dr. Luis Elías Sagárnaga -- Secretario  
e) 2/8 al 14/9/60

Nº 6477 -- El Sr. Juez en lo Civil, Segunda Nominación cita por treinta días a interesados en Sucesión Dr. Adolfo García Pinto.  
Salta, Julio, 20 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 1º-8 al 13-9-60.

Nº 6476 -- SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 1ª Nominación, cita por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Lidia Rita López de Militello. -- Salta, 18 de Julio de 1960. --  
Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.  
e) 1º-8 al 13-9-60

Nº 6454 -- El Doctor José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Salomón Samán y de doña Elena David de Samán. -- Salta, 27 de Julio de 1960. --  
Anibal Uribarri -- Secretario.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 28/7 al 5/9/60

Nº 6441 -- El Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRÍAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADEA ROJAS DE GERBINO, bajo apercibimiento de Ley.  
Salta, 22 de Julio de 1960.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6437 -- El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO NOLASCO. Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.  
Salta Julio 26 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano  
Secretario  
e) 27/7 al 8/9/60

Nº 6436 -- EDICTO: ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Inst. 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Bartolomé Gutiérrez por el término de 30 días.  
Secretaría 9 de Junio de 1960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario  
e) 27/6 al 8/9/60

Nº 6434 SUCESORIO: J. Ricardo Vidal Frías Juez en lo C. y C. 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Apaza y Marcelina Apaza. Salta, Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 26/7 al 7/9/60.

Nº 6433 -- SUCESORIO: J. RICARDO VIDAL FRÍAS. --  
Juez en lo C. y C. 2ª Nominación cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Julián Castilla Salta Julio 25 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6430 -- El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Demetrio Oyes, a fin de que hagan valer sus derechos.  
Secretaría, Julio 6 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano  
Secretario  
e) 26/7 al 7/9/60

Nº 6419 -- SUCESORIO:  
--El Señor Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial declara abierto el juicio SUCESORIO de don MARCELINO GABINO SAEZ y cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 27 de Junio de 1960.  
ANIBAL URRIBARRI -- Secretario  
e) 25/7 al 6/9/60.

Nº 6418 -- EDICTO SUCESORIO:  
--El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, --Orán Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Lucardi. --  
San Ramón de la Nueva Orán, Julio 19/1960

Dr. Milton Echenique Azurduy -- Secretario  
e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6415 -- EDICTO SUCESORIO:  
--El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO ANGEL CARRIZO. --  
METAN, Julio 14 de 1960.

Dr. Luis Elías Sagárnaga -- Secretario  
e) 25/7 al 6/9/60

Nº 6403 -- EDICTO SUCESORIO:  
--El Dr. Germán Bernard, Fiscal Civil, Comercial y Penal del Distrito Judicial del Norte, como Juez de la causa, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Eladio Lemir. --  
San Ramón de la Nueva Orán, Junio 29 de 1960. --

Dr. Milton Echenique Azurduy -- Secretario  
e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6402 -- EDICTO SUCESORIO:  
--El Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial del NORTE cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Jorge Manzur. --  
San Ramón de la Nueva Orán, 9 de Julio de 1960. --

Dr. Milton Echenique Azurduy -- Secretario  
e) 22/7 al 5/9/60

Nº 6387 -- SUCESORIO:  
--Juez Civil y Comercial Quinta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de José Pascual Campanella. --  
SALTA, Julio 14 de 1960. --

Dr. MARIO N. ZENZANO -- Secretario  
e) 21/7 al 2/9/60

Nº 6360 -- SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DE MARCO. -- Salta, 13 de Julio de 1960.  
MARIO N. ZENZANO, Secretario.

Dr. MARIO N. ZENZANO  
Secretario  
e) 18/7 al 30/8 60

Nº 6331 -- El Doctor Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Serafina Centeno de Zeneno para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. --  
SALTA, Julio 11 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar -- Secretaria.  
e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6330 -- El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Filomena Centeno de Ortíz para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. --  
SALTA, Julio 11 de 1960.

Dra. Eloísa G. Aguilar -- Secretaria  
e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6327 — EDICTO:

—Antonio Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Sarapura de Lozano.— Dr. Mario N. Zenzano —Secretario.— Salta, Junio 30 de 1960.  
Dr. Mario N. Zenzano — Secretario  
e) 12/7 al 25/8/60

Nº 6292 — SUCESORIO. — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Doctor JOSE RICARDO VIDAL FRIAS, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don DAVID MICHEL TORINO, y en especial a los siguientes beneficiarios instituidos en el testamento del causante: Gobierno de la Provincia de Salta, Club de Gimnasia y Tiro de esta ciudad, "Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas" de la Capital Federal; "Alpi" y "Escuela de Ciegos" de esta ciudad, Comisión Provincial de Lucha Antituberculosa, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer Divisional Salta, Hogar de Anciana San Vicente de Paul, y Centro de Residentes Salteños de la Capital Federal.  
Salta, Julio 5 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 7/7 al 19/8/60

Nº 6274 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Gregorio Kind, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Desideria Jesús Borja de Abud.

METAN, Junio 28 de 1960

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6269 — EDICTO SUCESORIO:

—El Doctor Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos de Primitivo Quinteros y Audelina Miranda de Quinteros, por edictos que se publicarán treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar por derecho a herederos y acreedores bajo apercibimiento.—

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 4 de 1960.

Dr. Mario N. Zenzano — Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6268 — SUCESORIO:

—José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1a. Ins. 2a. Nom. Civ. y Com. declara abierto el juicio sucesorio de Luis Indalecio Rivero y Rosa Rosa Modesta y/o Rosa Gómez Maza de Rivero y cita por treinta días a interesados.

SALTA, Junio 8 de 1960.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 5/7 al 16/8/60

Nº 6254 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Pacheco, para que hagan valer sus derechos.—

SALTA, Junio 28 de 1960.

Agustín Escalada Iriondo — Secretario

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6253 — SUCESORIO:

—El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Cruz Monasterio.—

SALTA, Junio 24 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Secret. Escrib.

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6249 — EDICTO SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Salta, Capital; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Casilda ó María Uro de Santillán, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, 28 de Junio de 1960.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 1º/7 al 11/8/60

Nº 6247 — SUCESORIO:

—El Señor Juez de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita por Treinta días a herederos y acreedores de Joaquín Venancio Carlos Grande, emplazándolos bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, 29 de Junio de mil novecientos sesenta.—

Dr. MARIO N. ZENZANO — Secretario

e) 1º/7 al 11/8/60

TESTAMENTARIO:

Nº 6.534 TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto Samán, cita a los herederos y acreedores de JULIA ABREGO por el término de treinta días. Salta agosto 1º de 1.960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria

e) 9 — 8 — al 26 — 9 — 60

Nº 6323 — TESTAMENTARIO:

—Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ilda Teresa Canepa de Saravia.

SALTA, Junio 30 de 1960.

Mario N. Zenzano — Escribano Secretario

e) 12/7 al 24/8/60

Nº 6252 — TESTAMENTARIO — El Sr. Juez de 1º Instancia y Primera Nominación, Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Basilio Salustro, quien mediante testamento por acto público instituyó heredera a Alcira Lorenza Rodríguez. — Salta, Junio 24 de 1960.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.

e) 1º/7 al 11-8-60.

REMATES JUDICIALES

Nº 6.551 — REMATE JUDICIAL:

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado Nº 1 de Salta y de conformidad a Exorto del Sr. Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Rosario en autos "Monesmar S. R. L. vs. Avelino Veiga", el día LUNES 22 de AGOSTO de 1.960 a las 18 horas en la Oficina de Remates, Alvarado 504 remataré dinero de contado, a mejor oferta y SIN BASE, Una BALANZA Semi-automática marca "Monesmar" Nº 3.080, modelo Abanico, nueva y en funcionamiento.

Edictos: Boletín Oficial y Foro Salteño.

MARIO FIGUEROA ECHAZU, Martillero.

e) 11 — al 19 — 8 — 60

Nº 6.549 — JUDICIAL: Por ARISTOBULO CARRAL — Máquina de Coser — SIN BASE El día Jueves 25 de agosto de 1.960, a las 17 hs., en mi escritorio: B. Mitre Nº 447, ciudad, venderé en subasta pública, SIN BASE a el mejor postor, una Máquina p/Coser, marca "GARDINI", Mod. R. 3, de tres cajones, Nº 101.510, en el estado en que se encuentra en poder de la firma actora, en el domicilio de la calle España Nº 654, ciudad.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal práctica, comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejec. Prend. Moschetti y Cía.

Francisco c/Pojasi Ismenia, Expte. Nº 4.109/60".

JUZGADO: de Paz Letrado Nº 3.

Salta, Agosto 11 de 1.960.

e) 11 — al 16 — 8 — 60

Nº 6.548 — JUDICIAL: Por JOSE ALBERTO CORNEJO — CAMION FORD 36 — SIN BASE

El día 19 de Agosto de 1.960, a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 169, ciudad, Remataré, SIN BASE, Un Camión marca "FORD" V 8, Modelo 1.936. Patente Nº 2.550, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Alfredo Jorge, domiciliado en Laprida 102, ciudad, donde puede ser revisado. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Ejecutivo — GAUDELLE y DELLA RAGIONE vs. ALFREDO JORGE, Expte. Nº 4.145/60".

Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 11 — al — 19 — 8 — 60

Nº 6540 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — HELADERA — SIN BASE

— El día 16 de Agosto de 1960 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, SIN BASE, Una heladera con gabinete de metal, eléctrica, marca General Electric, tipo vitrina, la que se encuentra en poder del depositario judicial señor Salomón Bass, domiciliado en Mitre y General Güemes (Pizzería La Ideal), Ciudad, donde puede ser revisada.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Reynaldo Mangialardi vs. Salomón Bass, Expte. Nº 24.552/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 10 al 12/8/60.

Nº 6539 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — JUEGO JARDIN — SIN BASE

— El día 18 de Agosto de 1960 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, SIN BASE, Un juego de jardín de hierro, forjado, compuesto de 4 sillones con cojinetas y una mesa pequeña, el que se encuentra en poder de la depositaria judicial señora Virginia Medina de González, domiciliada en Casa 78 — Grupo 2 — Barrio General Güemes, Ciudad, donde puede ser revisado.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Delaporte Hermanos S. R. L. vs. María del Carmen González y Virginia Medina de González, Expte. Nº 3997/60".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 10 al 12/8/60.

Nº 6.533 JUDICIAL: Por MARTIN LEGUIZAMON — Motocicleta MAGNAT DEBON — SIN base

El día 12 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUTIVO CESAR HORACIO FELIX LACSI vs. SANTIAGO TAPIA, venderé sin base, dinero de contado, una motocicleta marca MAGNAT DEBON de 500 cm. de cilindrada, motor Nº 309.629 en poder del depositario judicial Sr. Héctor O. Castro Gorriti/Nº 321, Ciudad. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 9 — al 12 — 8 — 60

Nº 6.532 JUDICIAL: Por JOSÉ ALBERTO CORNEJO. Maquina de Coser SIN BASE. El día 12 de Agosto de 1960 a las 17 horas en mi escritorio, Dpto. Punes 169, Ciudad, Remataré SIN BASE, una Máquina de Coser eléctrica marca "BROWBERG", en buen estado, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Angel Aliberti, domiciliado en Avda. San Martín N° 1.135 ciudad, donde puede ser revisada. El comprador entregará, en el acto, del remate, el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en Juicio Ejecutivo. TABANIK & CIA. vs. ANGEL ALIBERTI. Expte. N° 4.036/60. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 9 al 11 - 8 - 60

Nº 6.531 JUDICIAL: Por JOSE ALBERTO CORNEJO - ARMARIO METALICO SIN BASE. El día 12 de agosto de 1.960, a las 17 horas, en mi Escritorio: Dpto. Punes 169, ciudad, Remataré SIN BASE, un armario metálico marca Olivetti, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Eduardo Vittar, domiciliado en Rio del Valle (Las Lajitas) Dpto. de Anta. El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en Juicio. Ejecutivo Soc. Com. Colec. Herman Jaitt y Cia. vs. Suc. Cecilio Vittar, Expte. N° 2.653/59. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 9 al 11 - 8 - 60

Nº 6.515 Por José Alberto Gómez Rincón Judicial: Inmueble ubicado en General Güemes - Base \$ 17.333.32. El día 26 de Setiembre de 1.960 a horas 17 en mi escritorio calle General Güemes N° 419 por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación en juicio MEDIDAS PRECAUTORIAS Katz Susana Lévy de vs. Katz Isaac Elías, Expediente N° 2.630/58 venderé con la Base de Diez y Siete Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional de Curso Legal o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en la Ciudad de General Güemes, Departamento de General Martín de Güemes con frente a la calle Leandro N. Alem N° 480, el que según su título tiene una extensión de 9,07 m. de frente por 4,28 m. de fondo de Este a Oeste o sea una superficie de 446,97 mts.2 y limita: Norte, con propiedad de los esposos Ignacio Esteban y Amalia López de Esteban, Sud, con pertenencias de don Ramón Rosa Rodríguez, al Este con la Avenida Leandro N. Alem y al Oeste, con la sucesión de don Antonio Molins. Catastro N° 221, Título registrado a folio 183 asiento 1 del libro 3 de Registro de Inmuebles de Campo Santo. La nomenclatura catastral es: Catastro N° 221, Valor Fiscal \$ 26.000. e) 5 al 11 - 8 - 60

Nº 6.513 Por ANDRÉS ILVENTO Remate Judicial. El día 12 de Agosto de 1.960 a las 18.30 horas, remataré en mi domicilio, Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en el juicio seguido por el Sr. Cabral, Carlos M. vs. Sr. Burgos, Pedro Pablo Expte. N° 3.69/60 lo siguiente: Una sierra sin fin marca "Fortin", de 0,70 cm de volante, con motor eléctrico para corriente continua, de 5 H. P. trifásico, en buen estado de funcionamiento, ver lo en poder del depositario judicial calle Alvarado 829. BASE de venta sin Base, al mejor postor y dinero de contado. Señala 30% saldo una vez aprobado la subasta por el Señor Juez informe al suscrito Martillero. Publicación por 4 días en el diario "El Intransigente" y "Boletín Oficial". Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza 357 Dpto. 4) Salta. e) 5 - al - 11 - 8 - 60

Nº 6504 - Por ANDRES ILVENTO Judicial, en lo Combinado 4 rev. Gral. Electric. - El día 22 de Agosto de 1960, a las 18 horas, en mi domicilio Mendoza 357) Dpto. 4, Salta, por disposición del Señor Juez de 1ª Inst. 5º Nom. Exp. 1658. Ejecución, Aprendido, se guido por la Suc. Francisco Moschetti vs. Sr. Valdiviezo, Abraham Ramón lo sgte. Un Comb. binado General Electric. N° 05850 en buen estado ver lo en poder del dep. Jud. España 654 base de venta Veinticinco Mil Setecientos Veinticinco ( 25 725 - ) mln. dinero de contado al mejor postor. Señala 30% saldo aprobándose el remate Com. arancel a cargo del adquirente Public. 10 días con anterioridad Boletín Oficial y El Intransigente 5 veces. Informe al suscrito, Andrés Ilvento - Martillero Público Mendoza 357 (Dpto. 4) SALTA. e) 11 al 18/60

Nº 6487 - Por ARMANDO G. ORCE - JUDICIAL - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de conformidad a lo resuelto en autos Ejc. Hipotecaria Hipotecaria Martín de Juan Herrera vs. Herrera Enrique, Expte. N° 28399/60, el día Miércoles 27 de Agosto de 1960, a las 18 horas en mi oficina de remates calle Alvarado 829, Salta, remataré CON BASE de \$ 286.000. (Dóscientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional) el inmueble de dos plantas ubicado en esta ciudad de Salta, calle Gral. Güemes N° 1350/1354, entre las de Bolívar y Brown, con extensión de 8. - mts. de frente sobre calle Gral. Güemes, por 30.76 mts. de fondo por el lado Este y 30.89 mts. en el lado Oeste; la que consta de salón para negocios, gran galpón; zaguán living comedor; dos habitaciones; patio; cocina baños y otras dependencias y comprendida dentro de los siguientes límites: NORTE, con prop. de Belisario Benítez; SUD, con calle Gral. Güemes; ESTE con el lote N° 7, y OESTE, con lote N° 9 prop. de Emilio Frigonantonio. Nomenclatura catastral: DPTO. CAPITAL - CIRC. 1º - SEC. H - MANZ. 89 - PARCELA 15 a - CATASTRO N° 2687 - Titulos inscriptos a FOLIO 274 - ASIENTO, 2 - LIBRO 79 R. I. CAPITAL - Se hace constar que el inmueble descrito se encuentra en posesión de sus actuales propietarios. - En el acto del remate 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. - Publicaciones 15 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Armando G. Orce - Martillero. e) 2 al 24/8/60

Nº 6.180 - Por: ARISTOBULO CARRAL. - REMATE JUDICIAL - Inmueble en la ciudad - Base \$ 10.000. - Por orden del Sr. Jutz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Dr. Adolfo Domingo Torin, recaída en los autos Ejc. Hipotecaria vs. Parra, Francisco Tomás c/ Plácida Clarive Pastrana - Expte. N° 21.419/59 el día VIERNES 2 de Setiembre de 1.960, a las 17 horas, en mi escritorio sito en la calle B. Mitre N° 447, ciudad, venderé en subasta pública, al mejor postor y con la base de Diez Mil Pesos Mon. Nac. un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, de propiedad de la demandada, ubicado en esta ciudad de Salta, sobre un Pje. sin nombre, entre las calles J. A. Fernández y Av. Hipólito Irigoyen, señalado con el N° 28 dt la manzana 23 B. en el plano de subdivisión archivado en la D. G. I. bajo el N° 1.265. Medidas superficie y límites que establecen su título, inscripto al folio 17 asiento 1 del Libro 226 del R. I. C. y que responde a la siguiente nomenclatura catastral: Sección "C" Manz. 23B, Pare. 2ª Partida 20.395. Otros datos: registrados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 16 de autos. Publicación edictos por quince días Boletín Oficial y diario El Intransigente, seña de práctica. Comisión a cargo comprador. Salta, Agosto 2 de 1.960. e) 2 - al 24 - 8 - 60

Nº 6478 - Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO - JUDICIAL - TERRENO U TERNO CON VIVIENDA DE MATERIAL PRIMERA, SOBRE CALLE ESPAÑA N° 1 DE ESTA CIUDAD - BASE \$ 2.066.66 M. El día miércoles 24 de Agosto de 1960, horas 17.30, en mi escritorio de remates, calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 2.066.66 m. el terreno con vivienda ubicado sobre ca España al 1333, entre Brown y Bolívar, correspondiente al lote "C" del plano N° 23 con una superficie de 120 metros cuadrados Catastro N° 1177, Titulos al libro 155 to 1 de esta ciudad de Salta, de esta capital Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado de la 1ª Instancia, "Cornejo Juan Antonio vs. Arma de Flores Jorge P. Mercado y Casa Herrera Equip. Prep. Expte. N° 3999/60. - En el acto del remate el treinta por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo, el saldo por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. - Comisión de Ley a cargo del comprador. - Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público. e) 1º al 23-8-60

Nº 6423 - POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO - "MARTILLERO PUBLICO" - JUDICIAL - Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario, Lerma de esta Provincia de Salta - BASE 11.466 Mln. El día lunes 12 de setiembre de 1960 horas 17, en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATE. Con base de las dos terceras de valuación fiscal o sea \$ 11.466 mln. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado el partido de Quebrada del Toro Dpto. Rosario de Lerma de esta provincia de Salta que mide aproximadamente, 2.500 metros Sud a Norte por 5.000 metros de Este Oeste y Limita: Al NORTE, con parte de que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demit Gutiérrez, OESTE, con una cumbre alta de serranía que colinda con Pablo y Grego Súlca y ESTE, con herederos del Doctor Julián Solá limitando el arroyo de "Las Arcas". M. TORAS: La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz cebada y otras hortalizas, cercados, con alambres pircas y pilales. CONSTRUCCIONES: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina, actualmente funciona la Escuela Nacional 254. Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe. 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina. 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. RIEGO Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. CATASTRO N° 319 del Departamento de Rosario de Lerma. - Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de titulos de Rosario de Lerma. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial en autos. "SUCESORIO DE JOSE MARTIN Y DE SECUNDINA FLORES DE MARQUEZ" Expediente N° 14.721/45. - En el acto de remate el 30% del precio como seña a cuenta del mismo. EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salta y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. e) 25/7 al 6/9

Nº 6375 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial - Una Casa Ubicada en la Ciudad La Banda (Santiago del Estero) - BASE 12.666.66 mln. - El día 5 de Setiembre de 1960, a horas en mi escritorio de calle Urquiza 326 de ciudad de Salta, remataré con la BASE de 12.666.66 mln. (Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos. C Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional. 12.666.66 mln.) o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en Avda. Belgrano de la ciudad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado clavado y pla

tado, dentro de los siguientes linderos: Norte Mellón Lencinas; Sud: Avda. Belgrano; Este: Brigido Coronel y D. Gerez y al Oeste María C. de Bello.— MEDIDAS. Frente 20 metros; Fondo: 50 metros.— TITULOS: Inscripciones en el Tomo 53 — Sección Departamento La Banda, bajo el N° 75, folio 49 vto. año 1952, corresponde esta propiedad al Sr. José Manuel Zerda de acuerdo a los títulos premencionados.— Denominación Catastral: Lote 6 Manzana 82.— ORDENA el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Salta, en el juicio: Embargo Preventivo (hoy ejecutivo) — FERRELL María Teresa vs ZERDA, José Manuel — Exp. N° 27.228/59. — Señala: En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta del precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en el Boletín Oficial, Foro Salteño y por cinco días en los diarios El Intransigente y El Liberal de Santiago del Estero.— Gravámenes. Embargo ordenado por el Sr. Juez de Paz Let. 2da. Nom. en los autos: Miguel Balsarino, Augusto Magnone c/José M. Zerda. s/medidas preparatorias para juicio ejecutivo hasta cubrir la suma de \$ 2.500.— m/n.— Inscripto bajo el N° 470 folio 130.— Informes Julio César Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléf 5803 — Salta.—

Aníbal Urribarrí — Escribano Secretario  
e) 19/7 al 31/8/60

N° 6303 — POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

El 26 de Agosto de 1960, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 46.646,60 M/N., importe equivalente a las dos terceras partes proporcionales de su tasación fiscal, los derechos de condominio que le corresponde a doña Aurora Berro de Frias en la finca denominada "JASIMANA", ubicada en el Dpto. de San Carlos de esta Provincia, consistentes en la undécima parte indivisa y la décima parte de la undécima del total de la misma, dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad llamada Guaffin de don Ladislao Lavín; Sud, Poia. de Catamarca; Este, cumbres que forman la cuenca del río Guasamayo Suc. de Juan Uriburu y José Gómez, y Oeste con la Cordillera de los Andes. Superficie: 129.567,39 hectáreas. — Títulos inscriptos a Folio 188, As. 220, Libro D. de Títulos de San Carlos. Catastro N° 40. — En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación edictos 30 días en diarios B. Oficial y F. Salteño y por tres en el Intransigente. Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 2 en autos: "Ordinario: Cobro de Pesos DIAZ VILLALBA, Julio y D'AGOSTINO, Aristides vs. Aurora, BERRO DE FRIAS".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. — Martillero Público Tel. 5076.  
e) 8/7 al 22/8/60

N° 6302 — POR: JOSE ABDO JUDICIAL — TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE ORAN — BASE \$ 56.333,33 m/n.

El día 23 de Julio de 1960, a horas 18, en el Hotel PARIS, sito en la calle Pellegrini esquina Egües de la Ciudad de Orán REMATARE UN LOTE de Terreno con la Base de \$ 56.333,33; ubicado en la Ciudad de Orán con una extensión, de 13 metros 30 cmts. de frente sobre calle Moreno por 64 mts. 50 cmts. sobre la calle Mitre. — Límites: Sud y Oeste calle Mitre y Moreno respectivamente. — Norte y Este con Sucesión de José Caprini. Título inscripto a folio 308, asiento 358 del Libro "D" de Títulos de Orán. — Catastro Partida 131; manzana 70, Parcela 2. — Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación. — Expte. N° 19.425. — Juicio Caratulado Sucesorio de CRUZ Cayetano A. de y CRUZ Calixto. El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de compra y el saldo una vez aprobado el mismo. — Comisión de arancel a cargo

del comprador. — Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Para Informes.

José Abdo — Martillero Público — Zuviria 291. Teléf. 5915. — Ciudad

e) 8/7 al 22/8/60

N° 6294 — POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL — Finca en Betania — Base \$ 76.000.

El día 22 de agosto de 1960 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires N° 12 de esta ciudad, remataré con la base de SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/N. la finca designada con la letra "Q", que formaba parte de la antigua finca "San Roque" ubicada en Betania, Dpto. General Güemes ante Dpto. Campo Santo de esta Provincia, con extensión de 13 hectáreas, 2.058 metros 27 decímetros cuadrados, cuyos límites son; Norte, con lote "K"; Sud lote "P"; Este; Con un camino proyectado de diez metros de ancho que lo separa de la Finca "La Ramada" y Oeste; Con camino vecinal que lo separa del lote "I" de Carlos Bellone. — Con derecho de agua para riego por turno. TITULO: Folio 451, asiento 5, libro 1, Campo Santo. — Nomenclatura Catastral, partida 1266. En el acto el 20% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. en juicio "DOMINGO MARTINEZ CONCURSO CIVIL: Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en "BOLETIN OFICIAL" y EL INTRANSIGENTE.

e) 7/7 al 19/8/60

N° 6263 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LERMA — EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1960, A LAS 18.00 HORAS

En mi escritorio Calle Pellegrini N° 237 de esta Ciudad; REMATARE: 4 lotes de Terreno, Ubicado en Rosario de Lerma, con la BASE de las dos terceras partes de su Valuación Fiscal, y que en particular se determinan.

LOTE 2: Ubicado en Rosario de Lerma, al N. O. da frente a la calle General Roca, al S. E. Límite con Lote "C"; al N. E. con doña Rosa López de Toncovich, y al S. O. con Lote 1: con una superficie de 308,53 metros Cuadrados. Nomenclatura Catastral N° 2977. BASE: \$ 1.366,66.

LOTE 5º Ubicado en Rosario de Lerma, Limitando al S. E. con calle Alem, al N. E., con María Diez Sánchez; al N. E. con lote N° 6 y al S. O. con lote N° 4, con una superficie de 182 metros cuadrados, nomenclatura Catastral N. 2968 BASE: \$ 733,32.

LOTE "G" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con calle Pellegrini, al N. E. en parte con terreno de Néstor José Sierra y en otra parte con el Lote 4: al S. E. con el Lote "H" y al N. E. con lote "F" con una superficie de 543 Metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 1383 BASE \$ 2.400.

LOTE "L" Ubicado en Rosario de Lerma Limitando al S. O. con Calle Pellegrini, al N. E. con terrenos del Arzobispado de Salta, al S. E. con el Lote "G" y al N. O. con lote "A" con una superficie de 809 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral N° 2970. BASE \$ 1.666,66.

El comprador abonará el en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C. en Juicio: Banco Provincial de Salta vs Arias Romulo y Arias, Nelly López de Embargo preventivo". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 4/7 al 12/8/60

### NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 6538 — EDICTOS: NOTIFICACION DE SENTENCIA. Al Sr. JORGE PORTOCALA, por el presente edicto notifico a Ud. la sentencia recaída en la ejecución, que le sigue el Banco de Préstamos y A. Social, ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, Expediente 21.342/59, cuyas partes pertinentes di-

ce así: Salta, 10 de Mayo de 1.960. AUTOS Y VISTOS: ..... CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: ..... 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas del juicio; y cuyo fin regule los honorarios del Dr. CARLOS F. DOUTHAT en la suma de \$ 2.562.— % (Art. 2º, 6º y 17º del Decreto Ley 1.07 G 1.956). Cópiese, notifíquese mediante edictos al deudor por el término de ley que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y otro que el actor proponga repóngase y consentido que sea el honorario regulado, ofíciase a la Dirección General de Rentas en cumplimiento por el artículo 141 del Cód. Fiscal. ADOLFO D. TORINO.

Queda Ud. legalmente notificado, Salta de Julio de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA IRONDO, Secretario.  
e) 10 — al 12 — 8 — 60

N° 6536 — EDICTOS —

NOTIFICACION DE SENTENCIA: A la señora Julia A. Alemán.— Por el presente edicto notifico a Ud. la sentencia recaída en la ejecución que le sigue el Banco de Préstamos y A. Social, ante el Juzgado de Paz Letrado N° 2, Expte. 5630/60, cuyas partes resolutivas dice: Salta, 7 de junio de 1960.— Autos y Vistos... Considerando... Fallo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; 2) cuyo fin regule los honorarios del doctor Carlos F. Douthat, en la suma de \$ 100.— m/n. — 11) Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario que la parte actora proponga.— 111) Refístrese, notifíquese y repóngase.— Ramón S. Jiménez.— Queda Ud. legalmente notificado.— Salta, 30 de Julio de 1960.

EMILIANO E. VIERA, Secretario.  
e) 10 al 12/8/60.

N° 6.529 NOTIFICACION SENTENCIA:

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán en expediente N° 691/60 "Ejecutivo BELLO ELIAS [vs. ABATE CHIRINO] se dictó siguiente resolución: Metán Julio 14 de 1.960 Y VISTOS: .... CONSIDERANDO: .... RESUELVO: Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas, a cuyo efecto regule los honorarios del Dr. Miguel Angel Arias Figueroa por su actuación en este juicio, en la suma de \$ 3.960.—%. Cópiese, notifíquese y repóngase. GREGORIO KING, Juez. L. E. Sagarnaga Secretario.

Metán 3 de agosto de 1.960. Notifíquese al demandado de la sentencia de fs. 16 por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios "El Intransigente" y Boletín Oficial. GREGORIO KING, Juez. L. E. Sagarnaga Secretario.

Metán agosto 4 de 1.960.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 9 — al — 11 — 8 — 60

### CITACIONES A JUICIO

N° 6.528 EDICTO para el "Boletín Oficial"

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: "Expropiación, Gobierno de la Provincia vs. ANGELA ARANCIBIA", Expte. N° 19.462/51, cita y emplaza por el término de cinco días a doña Felicitiana Gutiérrez o sus herederos y a quienes se consideren con derechos sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Cerrillos, manzana 53, parcela 12, catastro 28 con las siguientes medidas: 38,06 mts. de frente; 27 mts. de contra frente; 69 más 15 mts. lado Norte; 75,50, lado Sud; limitando al Sud, con propiedad de la Sra. Elva Juárez de Cantarella; Norte, propiedad de Alberto Díaz. Este calle Güemes y Oeste, acera de Tejadas, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía.

Salta, Agosto 2 de 1.960.  
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.  
e) 9 — al 16 — 8 — 60



6511 Licitación: El Dr. Adolfo B. Torino Juez de Tercera Nominación, en el Juicio Consignación de Alquileres, Rodas Angel vs. sucesión Félix Rodríguez, cita por veinte días a Benita, Matilde y Fermín Rodríguez; Ernesto Hinojosa y Graciela Hinojosa de Olivera bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem si no comparecieren a estar a derecho. Salta, Julio 12 de 1.960.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario  
e) 5 — 8 — al 5 — 9 — 60

Nº 6481 — EDICTO CITATORIO:

—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª. Nominación, en el expte. Nº 28.376/60, Reivindicatorio Cruz Tomasa el Lucas Nataljo, cita al demandado por veinte días para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio (art. 90 Proc. C. y C.); Asimismo intimase a la constitución de domicilio legal bajo apercibimiento del art. 10 del Cód. de Proced. C. C.—

SALTA, Julio 19 de 1960.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 2 al 31/8/60

Nº 6482 — EL DOCTOR FORTUNATO TORRES, Juez de 1ª Instancia en lo Penal, 2ª. Nominación, cita y emplaza a don José Ignacio Alba, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: Incidente de oposición de la tercera de dominio en el juicio contra José Ignacio Alba por Defraudación a Ricardo Lerma. — Edictos veinte días, Boletín Oficial y Foro Salteño.

RENE TRIGO PIZARRO  
Secretario

e) 27/7 al 25/8/60.

Nº 6361 — CITACION A JUICIO POSESORIO

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, CITA y emplaza por veinte días a la SUCESION DE CORIÑA G. DE FERIAS y a todos los que se consideren con derecho en el juicio iniciado por don FERNAN DO ESCOBAR, en Expediente Nº 567, de POSESION TREINTAÑAL de la finca "El Milagro", ubicada en el partido Pueblo, departamento Rivadavia Banda Sud, que en los planos de catastro figura como lote 55 y, según plano registrado en la Dirección de Inmuebles bajo Nº 40, mide 2.165 metros de frente por 4.330 metros de fondo, tiene una superficie de 937 Hts. 4.450 metros<sup>2</sup>. y limita: al noreste con lote 79 a, denominado "Campo del Gato" y perteneciente a Robustiano Fernando y Aristela Yulan; al sudoeste con el lote 49, denominado "Dos Pocitos" y perteneciente a D. Orquera de Raña; al noroeste con el lote 54, denominado "Pozo del Pato" y perteneciente a R. Yulan Escobar y J. Yulan, y al sudeste con "Chañaral" de Baudala Sarquis; estando catastrada bajo Nº 212. — SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Junio 14 de 1960.

Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario

e) 18/7 al 12/8/60

### DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 6527 — EDICTO: El Dr. Adolfo A. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, en autos caratulados: "Provincia de Salta — Deslinde, Mensura y Amojonamiento" terreno Fiscal Nº 66 en Dpto. de Orán, hace saber a todos los que se consideren con algún interés, que se van a practicar operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento del terreno fiscal nº 66, ubicado en el Departamento de Orán de esta Provincia, con una superficie de 6.961 hectáreas más o menos, con los siguientes límites: Norte, la prolongación hacia el naciente del costado Norte del terreno fiscal Nº 11; Este, Finca "La Colmena"; Sud, con tierras conocidas con la denominación de las 86 leguas; Oeste, el terreno fiscal Nº 11.— A. ESCALADA YRIONDO, Secretario, Salta, Julio 25 de 1.960.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 9/8 al 26/9/60.

### SECCION AVISOS:

#### ASAMBLEAS

Nº 6.550 — CENTRO VECINAL "VILLA LA SOLEDAD" — ACEVEDO 295, Salta — Salta, Agosto de 1.960.

Señor Socio:  
PRESENTE:

De nuestra consideración;

Por la presente invitamos a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día domingo 4 de setiembre próximo a horas 10.30, en nuestra sede social de calle Acevedo Nº 295 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Aprobación de la MEMORIA, BALANCE GENERAL é INVENTARIO del ejercicio fenecido.
- 3º Elección para renovar totalmente la H. C. D. para el periodo 1.960/61.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Art. Nº 40 de los Estatutos:

Si a la hora fijada no hubiere número legal para seccionar, se esperará una hora, transcurrido ese lapso la ASAMBLEA se constituirá con los presentes, sea cual fuere el número.

VICTOR CORTEZ, Secretario  
ANGEL GENTILE, Presidente

e) 11 — 8 — 60

Nº 6.547 — CONVOCATORIA:  
CLUB SP. Dr. MANUEL ANZOATEGUI  
Convócase a los Sres. Asociados del Club Sp. Dr. M. Anzoátegui a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria que se realizará el día 21 de Agosto del etc. año a hs. 10 en la sede de la Entidad sito en calle Buenos Aires y J. Castellanos y en la que se tratará la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1.959.
- 3º Elección de Autoridades. Se elegirá Un Presidente, Un Vice—Presidente 1º, Un Vice—Presidente 2º, Un Secretario, Un Pro—Secretario, Un Tesarero, Un Pro—Tesarero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Un Titular y Dos Suplentes del Organo de Fiscalización.
- 4º Designar dos socios para firmar el acta.  
NESTOR SARAVIA Secretario.  
ISIDORO RUBIO Presidente  
e) 11 — y 12 — 8 — 60

Nº 6488 — COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE Y. P. F. CIUDAD DE SALTA LIMITADA.—

PERSONERIA JURIDICA GOB. SALTA — Expediente Nº 7825 — DECRETO Nº 18182/49 M. I. C. 2233/52.—

#### CITACION A ASAMBLEA

—El Consejo de Administración de esta Cooperativa, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de los Estatutos ha resuelto llamar a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 12 de Agosto de 1960 a horas 17.30 en el local de la calle Deán Funes Nº 390 de esta Ciudad para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informe sobre la no presentación de la lista de candidatos para la renovación de Consejo de Administración.
- 4) Designación de dos socios para firmar
- 3) Informe de la Comisión de Cobranzas el acta.

NOTA: Transcurrida una hora después de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se realizará cualquiera fuera el número de socios presentes, Art. 30 de los Estatutos.

SALTA, Julio 29 de 1960.

DOLORES C. CAÑIZARES — Vocal 1º a/c. Presidente.

NESTOR P. URQUIZA — Secretario

e) 2 al 12/8/60

### AVISOS

#### A LOS AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

#### A LOS SUSCRIPTORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.